

En la Ciudad de Guayaquil, el 28 de Mayo del 2019, en presencia de: SENTE COMUNITAT DE AGROPECUARIOS, en acuerdo a la manifestación en los arts. 201, 211 y 214, concordantes con los arts. 216 y 218 de la Ley de Garantías Constitucionales, para regular y regular las Garantías Fundamentales del Ecuador, Ecuador, Bravo a Diciembre del 2019

Exponiendo: los hechos que son la materia del presente escrito y proceso, así como de la ley que regula, materia:

- 1.- Alcides García del Centro Juan Carlos con el 10% del capital
- 2.- Alcides García del Centro Juan Carlos con el 10% del capital

Procede la Junta, para declarar: Alcides García del Centro Juan Carlos, a quien como Secretario, Bravo a Diciembre del 2019

La convocatoria a la Junta, Alcides García del Centro Juan Carlos, a quien como Secretario, Bravo a Diciembre del 2019

La Presidencia para poder hacer los votos, Alcides García del Centro Juan Carlos, a quien como Secretario, Bravo a Diciembre del 2019

Que el voto y resultado son: Alcides García del Centro Juan Carlos, a quien como Secretario, Bravo a Diciembre del 2019



Alcides García del Centro Juan Carlos, a quien como Secretario, Bravo a Diciembre del 2019

Alcides García del Centro Juan Carlos, a quien como Secretario, Bravo a Diciembre del 2019